

Información sobre la intervención pública

## Mi Transporte

### Descripción:

Somos una Secretaría en constante innovación que establece las políticas y estrategias en materia de transporte y seguridad vial en el Estado de Jalisco, a través de la planeación integral, establecimiento de programas, la supervisión de la operación del transporte, así como la oferta de servicios ciudadanos, tomando en cuenta las necesidades de los habitantes del Estado y haciendo uso de la tecnología, para garantizar el desplazamiento eficiente de los Jaliscienses con calidad, seguridad, oportunidad, accesibilidad y con respeto al medio ambiente.

### Objetivo general del programa:

Somos una Secretaría en constante innovación que establece las políticas y estrategias en materia de transporte y seguridad vial en el Estado de Jalisco, a través de la planeación integral, establecimiento de programas, la supervisión de la operación del transporte, así como la oferta de servicios ciudadanos, tomando en cuenta las necesidades de los habitantes del Estado y haciendo uso de la tecnología, para garantizar el desplazamiento eficiente de los Jaliscienses con calidad, seguridad, oportunidad, accesibilidad y con respeto al medio ambiente.

[Más información de esta](#)

<https://setrans.jalisco.gob.mx/>





## Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

### Síntesis de la evaluación:

La evaluación se llevó a cabo a través de una metodología participativa, la cual busca integrar la perspectiva de múltiples actores relacionados con la Estrategia Mi Transporte, para lo cual se aplicaron las siguientes técnicas de investigación: a) cuatro grupos de discusión (con mujeres usuarias del servicio, con personas que residen en zonas de baja cobertura, con choferes del transporte público y con empresas concesionarias del servicio), b) entrevistas a profundidad con el funcionariado responsable de la estrategia, c) un estudio de observación de diversas características físicas y de desempeño de las unidades del transporte público, d) una encuesta de percepción de la población usuaria del servicio de transporte público, e) un taller de análisis de recomendaciones.

[Más información de esta](#)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/index.php/node/753>

### Objetivo de la evaluación:

Evaluar, con mecanismos participativos, el diseño y la implementación de la Estrategia Mi Transporte durante el ejercicio 2020, para mejorar su gestión y desempeño.

### Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/105?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/105?archivo=informe>



[Resumen Ejecutivo](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/105?archivo=resumenEjecutivo>



[Infografía evaluación](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/105?archivo=infografiaEvaluacion>



## Agenda de Mejora

Información sobre la evaluación

PAE2020-E06-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

14/12/2021

Promedio de avance:

68%

Estatus de la Agenda:

● VENCIDA

### Unidad Interna de Evaluación:



**Secretaría de Transporte**

Coordinación de Planeación y



Carolina González Angulo



3338192400



[carolina.gonzalez@jalisco.gob.mx](mailto:carolina.gonzalez@jalisco.gob.mx)

2020

### Compromiso No.1:

Que el Registro Estatal de Movilidad y Transporte incluya información sobre motores de los vehículos.

### Tipo Mejora:

Mejorar la transparencia y/o rendición de cuentas

### Recomendación:

Que el Registro Estatal de Movilidad y Transporte incluya información sobre motores de los vehículos.

### Evidencia:



[Descarga Evidencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/267>

<https://setrans.jalisco.gob.mx/registro-estatal-vehiculos>

**Actividad 1:**

Se agregará como información adicional el tipo de combustible que utilizan los vehículos, ello está en función del motor de cada unidad

**Responsable:** Dirección del Registro de Movilidad y Transporte

**Fecha de término** 30/06/23 12:00 AM

Descripcion del avance:	Avance
Registro Estatal agregó información adicional ya que solo nos indicaba número de inscripción, ruta, marca y modelo. A partir de la recomendación se adicionaron más especificaciones, incluyendo el tipo de combustible que utilizan las unidades de Transporte Público, lo que ayuda a referenciar el tipo de motor que tienen.	100%

**Compromiso No.2:**

Que el Sistema Integrado de Recaudo publique información periódica sobre el número de viajes que se realizan en cada modalidad.

**Tipo Mejora:**

Mejorar la transparencia y/o rendición de cuentas

**Recomendación:**

Que el Sistema Integrado de Recaudo publique información periódica sobre el número de viajes que se realizan en cada modalidad.

**Actividad 1:**

Recopilar la información de los viajes realizados y pagados por medios electrónicos del transporte público de pasajeros

**Responsable:** Dirección del Sistema Integrado de Recaudo

**Fecha de término** 15/12/23 12:00 AM

### Compromiso No.3:

Poner en práctica una estrategia de educación cívica para persuadir a choferes y empresas concesionarias de que el sistema de sanciones tiene un auténtico fin de promover la cultura vial y no un propósito recaudatorio.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Poner en práctica una estrategia de educación cívica para persuadir a choferes y empresas concesionarias de que el sistema de sanciones tiene un auténtico fin de promover la cultura vial y no un propósito recaudatorio.

#### Actividad 1:

Actualización de los manuales de capacitación para operadores del transporte público, en los que se incluya con claridad el fin de la promoción de una correcta cultura vial.

**Responsable:** Dirección General de Seguridad Vial

**Fecha de término** 29/12/23 12:00 AM

#### Descripción del avance:

#### Avance

50%

Tras revisar y analizar los manuales de capacitación para operadores, se decidió no actualizarlos y continuar utilizando el manual anterior, ya que sus lineamientos son claros y se aplican efectivamente a las actividades actuales

### Compromiso No.4:

Se mejorará la comunicación interna principalmente entre las áreas que reciben solicitudes y quejas de la ciudadanía, con la intención de homologar la resolución de las mismas

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Establecer en la SETRAN un área especializada en atender quejas y reportes de personas usuarias de transporte público colectivo con un número telefónico y una dirección de correo electrónico único, evitando que las empresas concesionarias las atiendan por su cuenta.

#### Evidencia:



[Descarga Evidencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/482)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/482>



[Descarga Evidencia](#)

**Evidencia:**

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/483>

**Actividad 1:**

Se establecerán enlaces internos para la homologación de resolución de quejas a través de la plataforma ContactoSETRAN

**Responsable:** Coordinación de Comunicación Social

**Fecha de término** 1/09/23 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se realizó el oficio ST/SP/2300318-1/20233 en el cual se le solicitó a los Directores Generales y de área de la SETRAN, enlaces para temas relacionados con atención ciudadana, lo cual incluye información de trámites y servicios.

**Compromiso No.5:**

Que la SETRAN diseñe un modelo educativo de capacitación integral y por niveles donde se comience por las habilidades básicas y, anualmente, se vaya enriqueciendo con contenidos más avanzados, combinando contenidos teóricos con herramientas prácticas y de sensibilización, con énfasis en la perspectiva de género.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Que la SETRAN diseñe un modelo educativo de capacitación integral y por niveles donde se comience por las habilidades básicas y, anualmente, se vaya enriqueciendo con contenidos más avanzados, combinando contenidos teóricos con herramientas prácticas y de sensibilización, con énfasis en la perspectiva de género.

**Evidencia:**



[Descarga Evidencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/484>



[Descarga Evidencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/485>

### Actividad 1:

Generar cursos distintivos anuales complementarios al curso básico con los siguientes ejes rectores:

- \*Perspectiva de género
- \*Calidad en el servicio

**Responsable:** Dirección de Investigación y Cultura Vial

**Fecha de término** 30/11/23 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se diseñaron cursos con un modelo educativo en Perspectiva de género y Calidad de servicio para contar con herramientas prácticas y de sensibilización.

### Compromiso No.6:

Instalar una mesa multiactor desde la que se diseñe una estrategia integral para crear un sistema concesionado de transporte seguro, basado en unidades vehiculares adaptadas a las condiciones de infraestructura urbana en zonas con baja cobertura (servicio comunitario), regulado y supervisado por la SETRAN.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Instalar una mesa multiactor desde la que se diseñe una estrategia integral para crear un sistema concesionado de transporte seguro, basado en unidades vehiculares adaptadas a las condiciones de infraestructura urbana en zonas con baja cobertura (servicio comunitario), regulado y supervisado por la SETRAN.

### Actividad 1:

Levantamiento preliminar de los servicios de Cuencas (Transporte Comunitario)

**Responsable:** Dirección General de Transporte Público / Dirección General de Supervisión al

**Fecha de término** 2/12/24 12:00 AM

### Compromiso No.7:

La información se brinda dentro de la página de la SETRAN y la aplicación de Google Maps, en el cual incluye sugerencias de rutas, tiempos de traslados, frecuencia de paso, paradas, trasbordos, costos, etc., los cuales se actualizan constantemente. Se anexa link donde se encuentran los mapas de rutas <https://mitransporte.jalisco.gob.mx/>.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Desarrollar una plataforma de información integral y de fácil utilización sobre el servicio de transporte público para la ciudadanía que incluya el mapa de todas las rutas de transporte público, sus paradas, horarios de servicio, frecuencia de paso y localización de origen y destino, basadas en datos oficiales actualizados.

#### Evidencia:



[Descarga Evidencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/268>

<https://www.google.com.mx/maps>

#### Actividad 1:

Replicar la plataforma de google maps Puerto Vallarta al de AMG

**Responsable:** Dirección General de Transporte Público

**Fecha de término:** 30/06/23 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Desde el 2020 se comenzó a trabajar en el desarrollo de incluir en la plataforma de google maps las rutas de transporte público en el cual el ciudadano ingresa el punto de origen y el punto de destino, a lo cual la plataforma arroja datos como; sugerencias de rutas, tiempo de traslados, el costo del servicio, entre otros.

### Compromiso No.8:

Los programas 457 (Programa emergente de rescate de unidades que concluyeron su vida útil) y 458 (Programa de apoyo para la renovación del parque vehicular de transporte de pasajeros) nos informa sobre la renovación vehicular, de igual manera de acuerdo a la Ley Orgánica, el artículo 26, SIOF es quien tiene la atribución sobre la infraestructura vial.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Instalar una mesa multiactor desde la que se diseñe una estrategia integral que permita que el proceso de renovación vehicular en las áreas periféricas del AMG esté acompañado de acciones de



infraestructura vial adecuada.

**Evidencia:**



[Descarga Evidencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/489>

**Actividad 1:**

Realizar la publicación de las reglas de operación para los programas de renovación de unidades

**Responsable:** Dirección General de Transporte Público

**Fecha de término** 31/12/23 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se publica en el Periódico Oficial, con fecha del martes 5 de marzo de 2024, Tomo CDIX, las Reglas de Operación para los programas de renovación de unidades del transporte público.

**Compromiso No.9:**

Revisar que la oferta de unidades de transporte público colectivo se haga en función de la demanda por servicio en cada ruta, especialmente en horas pico.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Revisar que la oferta de unidades de transporte público colectivo se haga en función de la demanda por servicio en cada ruta, especialmente en horas pico.

**Evidencia:**



[Descarga Evidencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/481>

**Actividad 1:**

Se realizarán los ajustes pertinentes a las rutas según las necesidades requeridas en la ciudad

**Responsable:** Dirección General de Transporte Público

**Fecha de término** 2/12/24 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Como se muestra en la evidencia, cada año se revisan las rutas del Transporte Público y se realizan las adecuaciones necesarias.

**Compromiso No.10:**

Actualizar o bien, homologar las Normas Generales de Carácter Técnico Número SM/01/S.M./2013 y SM/02/S.M./2014, pues ambas regulan y explicitan los mecanismos para la obtención de licencias C1 y C2 para conducir vehículos de transporte público masivo y colectivo.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Actualizar o bien, homologar las Normas Generales de Carácter Técnico Número SM/01/S.M./2013 y SM/02/S.M./2014, pues ambas regulan y explicitan los mecanismos para la obtención de licencias C1 y C2 para conducir vehículos de transporte público masivo y colectivo.

**Actividad 1:**

Asignar a una persona para que revise contenido y realice la homologación de la Norma.

**Responsable:** Dirección de Investigación y Cultura Vial

**Fecha de término** 30/04/24 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

50%

Debido a que se priorizó dar atención a las Normas de Carácter Técnico que derivaron de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, la integración del Sistema de Movilidad y Seguridad Vial, así como el proyecto de reglamento de la Comisión Interinstitucional de Seguridad Vial en el Transporte Público del Estado de Jalisco no se obtuvo la oportunidad de concluir la actividad.

### Compromiso No.11:

Diseñar un software especializado, una interfaz o algún mecanismo informático que permita el control eficaz de identificación y seguimiento de las personas que se capacitan, obtienen licencia de conducir para el transporte público colectivo, laboran como personal operario en empresas concesionarias y su desempeño.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Diseñar un software especializado, una interfaz o algún mecanismo informático que permita el control eficaz de identificación y seguimiento de las personas que se capacitan, obtienen licencia de conducir para el transporte público colectivo, laboran como personal operario en empresas concesionarias y su desempeño.

#### Actividad 1:

Crear un mecanismo para auditar el avance o progreso de aprendizaje de las y los operadores inscritos a las escuelas certificadas.

**Responsable:** Dirección de Investigación y Cultura Vial

**Fecha de término:** 30/04/24 12:00 AM

**Descripcion del avance:**

**Avance**

50%

No se cuentan con los recursos necesarios para desarrollar el software especializado que permita auditar el progreso de los operadores inscritos en las escuelas certificadas.